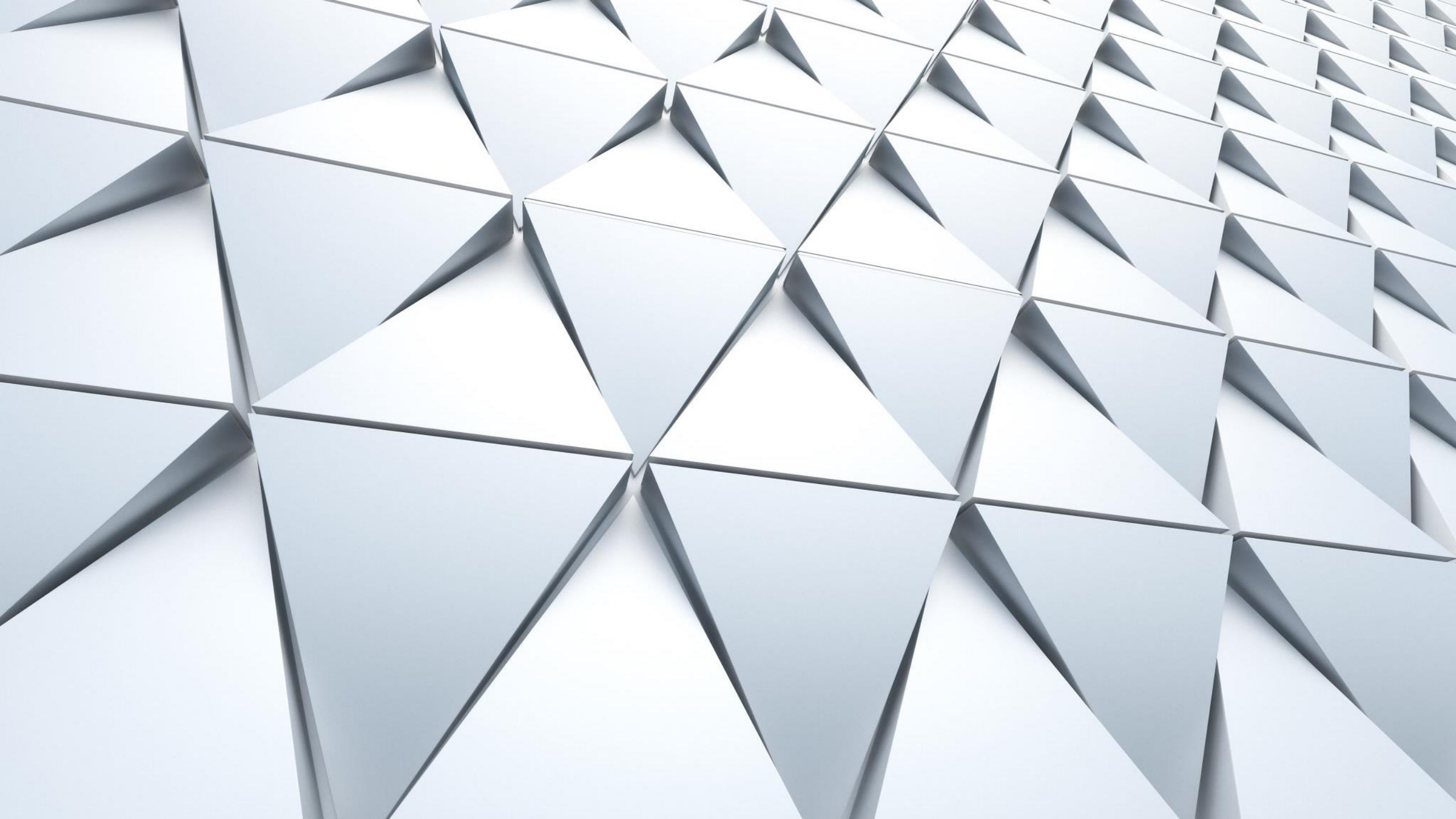


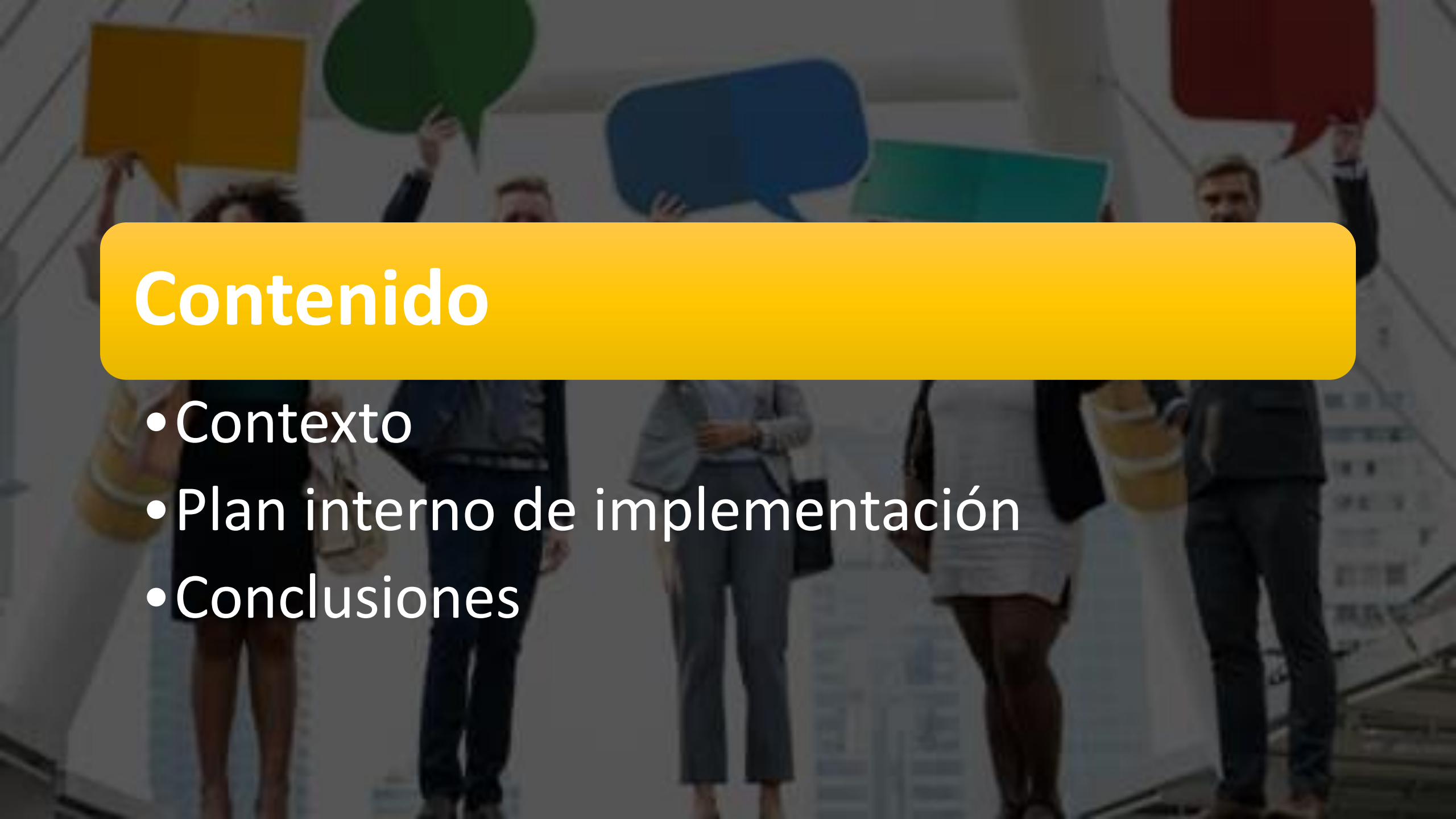
CONVERSATORIO NO. 3

SIAR

PLAN INTERNO DE IMPLEMENTACIÓN

29 DE MARZO DE 2022



A group of people are standing in front of a city skyline, holding up large, colorful speech bubbles. The speech bubbles are yellow, green, blue, and red. The people are dressed in business casual attire. The background is a blurred cityscape with tall buildings.

Contenido

- Contexto
- Plan interno de implementación
- Conclusiones



Contexto

Contexto

La SFC crea dos nuevos capítulos en la Circular Básica Contable y Financiera – CBCF: XXXI para el SIAR y XXXII para el SARE (el segundo aplica a las exceptuadas del SIAR).

Contexto

Contiene los lineamientos para la administración de los riesgos de crédito, mercado, operacional, liquidez, país, contraparte, de seguros, garantía del Fondo Nacional de Garantías (FNG) y la agregación de datos sobre riesgos y presentación de informes.



Contexto

COMPONENTES DEL SIAR

- **Marco de apetito de riesgo**
- **Etapas del SIAR**
- **Políticas del SIAR**
 - Gestión de riesgos
 - Gobierno de riesgos y control
 - Información

Normatividad

Circular Básica Contable y Financiera

Circular Externa 018 del 22 de septiembre 2021

 Anexo 1 RC

 Anexo 2 RC

 Anexo 3 RC

 Anexo 4 RC

 Anexo 5 RC

 Anexo 6 RM

 Anexo 7 RM

 Anexo 8 RM

 Anexo 9 RL

 Anexo 10 RL

 Anexo 11 RL

 Anexo 12 RL

 Anexo 13 RO

 Anexo 14 RO

 Capítulo XXXI SIAR - Consolidado

 Capítulo XXXII SARE

**EN LOS FMI EL SIAR POR PARTE DE
LA SFC CONSIDERA LOS
SIGUIENTES RIESGOS :**



Normatividad

RIESGO DE CREDITO:

Entendiéndose este riesgo como la posibilidad de que la entidad incurra en pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia de que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones. Riesgo el cual deberá ser analizado por parte de aquellas entidades vigiladas que realizan préstamos a sus afiliados



Normatividad

RIESGO DE MERCADO:

Posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas asociadas a la disminución del valor de sus portafolios y/o de los portafolios de terceros que se encuentran bajo su administración por efecto de variaciones en el precio de las inversiones en las cuales mantiene posiciones dentro o fuera del balance. A este riesgo pueden verse expuestas las entidades que administren directamente o por medio de un intermediario de valores su portafolio.

Normatividad

RIESGO OPERACIONAL:

Posibilidad de que la entidad incurra en pérdidas por las deficiencias, fallas o inadecuado funcionamiento de los procesos, la tecnología, la infraestructura o el recurso humano, así como por la ocurrencia de acontecimientos externos asociados a éstos, entre los cuales se incluye el riesgo legal (RLG).



Sistema Integral de Administración de Riesgos - SIAR

1. INTRODUCCIÓN

- SIAR
- Ámbito de aplicación
- Excepciones

2. COMPONENTES DEL SIAR

- Marco de apetito de riesgo
- Etapas del SIAR
- Políticas del SIAR
 - Gestión de riesgos
 - Gobierno de riesgos y control
 - Información

3. ESTRUCTURA DE GOBIERNO DE RIESGOS

- Junta Directiva
 - Gestión de riesgos
 - Recursos
- Representante legal
 - Gestión de riesgos
 - Reportes e información
- Función de gestión de riesgos
 - Gestión de riesgos
 - Reportes e información
- Comité de riesgos
- Auditoría interna

4. INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN

- Información interna
- Información externa

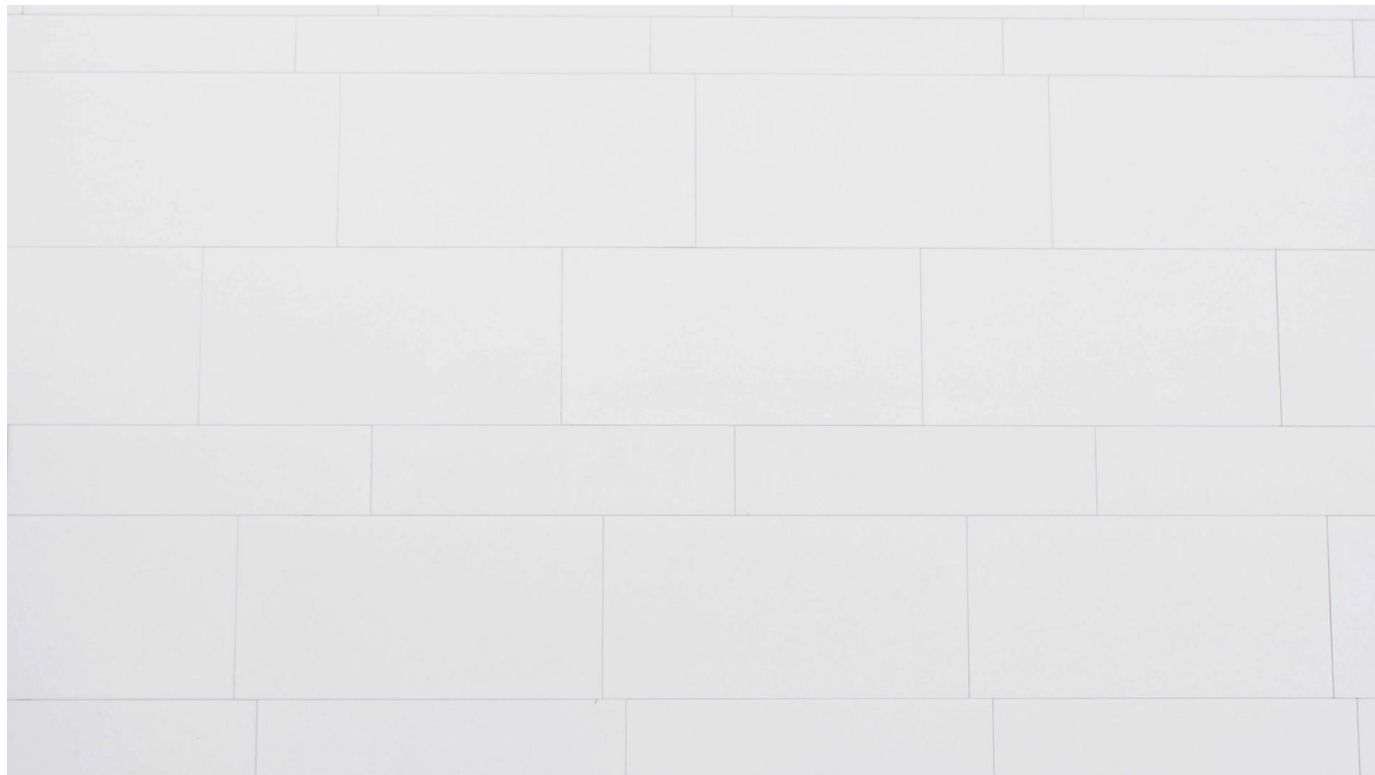
5. DOCUMENTACIÓN

PLAN INTERNO DE IMPLEMENTACIÓN SIAR (CE018)

FONDO MUTUO DE INVERSIÓN

ITEM	ACTIVIDAD	2022												2023											
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1	CONTEXTO																								
1.1	ACTUALIZAR Y/O REVISAR EL PLAN ESTRATÉGICO																								
2	COMPONENTES DEL SIAR																								
2.1	DISEÑAR EL MARCO DE APETITO DE RIESGO																								
2.2	DEFINIR LAS ETAPAS DEL SIAR																								
2.3	REALIZAR LA POLÍTICA DEL SIAR																								
2.4	REALIZAR LA POLÍTICA DEL SARC																								
2.5	REALIZAR LA POLÍTICA DEL SARM																								
2.6	ESTRUCTURAR LA GESTIÓN DE RIESGOS																								
2.7	ESTRUCTURAR EL GOBIERNO DE RIESGOS Y CONTROL																								
2.8	ESTRUCTURAR LOS INFORMES INTERNOS Y EXTERNOS																								
3	ESTRUCTURA DE GOBIERNO DE RIESGOS																								
3.1	DEFINIR LAS FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA																								
3.2	DEFINIR LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL																								
3.3	DEFINIR LAS FUNCIONES DE LA GESTIÓN DE RIESGOS																								
3.4	ESTRUCTURAR EL COMITÉ DE RIESGOS																								
3.5	DEFINIR LAS FUNCIONES DE LA AUDITORIA INTERNA																								
3.6	DEFINIR LAS FUNCIONES DE LA REVISORIA FISCAL																								
4	INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN																								
4.1	CONSOLIDAR LA INFORMACIÓN INTERNA																								
4.2	CONSOLIDAR LA INFORMACIÓN EXTERNA																								
5	DOCUMENTACIÓN																								
5.1	ACTUALIZAR EL SARO																								
5.2	ELABORAR LA DOCUMENTACIÓN DEL SIAR																								
5.3	ELABORAR LA DOCUMENTACIÓN DEL SARM																								
5.4	ELABORAR LA DOCUMENTACIÓN DEL SARC																								
5.5	VALIDAR LA DOCUMENTACIÓN DEL SIAR- ESTADO DE AVANCE																								
5.6	ELABORAR EL PLAN DE CAPACITACIÓN ANUAL SIAR																								
5.7	REALIZAR LA GESTIÓN DE CAMBIO - COMUNICACIONES																								
5.8	SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN - REPORTES A LA SFC				SFC			SFC			SFC			SFC			SFC			SFC					
6	AGREGACIÓN DE DATOS SOBRE RIESGOS																								

CONCLUSIONES



MUCHAS GRACIAS